MEMORIA DE ACTIVIDADES Ejercicio 2012

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y

Otras Demencias Vegas Altas-La Serena.

Domicilio social: Avenida del Pilar nº 74

Municipio: Don Benito | Código Postal: 06400 | Provincia: Badajoz

Teléfono: 924 80 31 11 Fax: 924 80 83 51

E-mail: afadsvegasaltaslaserena@yahoo.es

Régimen jurídico: Se constituye al amparo de la ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro. La Asociación tiene personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes y cumplir los fines que se propone.

Registro de Asociaciones: Comunidad Autónoma de Extremadura

Número de inscripción: 2.836 Sección Primera

Fecha de inscripción: 25 de febrero de 2000

NIF: G-06322416

Fines: -Promover la ayuda a domicilio.

- -Fomentar el diagnóstico precoz.
- -Fomentar que las personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias, posean valoraciones a nivel biológico, psicológico y social, para acceder al Catálogo de Servicios de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia.
- -Impulsar reconocimientos de calificación de discapacidad.
- -Potenciar que los cuidadores principales, cursen la Incapacitación de la persona enferma.



- -Promover terapias integrales (estimulación física, social, cognitiva y sensorial), dirigidas a personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer u Otras demencias, discapacitadas y/ o personas mayores.
- -Promover la creación de centros y residencias apropiadas para nuestros enfermos.
- -Informar a los familiares sobre la enfermedad para superar el día a día.
- -Orientar hacia una atención integral dirigida a personas afectadas de Alzheimer u Otras Demencias, discapacitadas y/o personas mayores.
- -Defender y representar los intereses de la persona enferma y sus familiares.
- -Promover la investigación.
- -Apoyar emocionalmente mediante grupos de ayuda mutua.
- -Asesoramiento y atención psicosocial.
- -Apoyo psicológico individual y grupal.
- -Formación de cuidadores.
- -Promover las nuevas tecnologías en estimulación integral.
- -Reciclar a los profesionales a través de técnicas bio-psico-socialsanitarias.
- -Impartir cursos de formación ocupacional para desempleados y/o profesionales del ámbito socio-sanitario.
- -Gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

2.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

A.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Atención ofrecida a la población en general, en referencia a la demanda de información u orientación sobre distintos aspectos del proceso de la enfermedad.

Esta actividad, es desarrollada por parte del equipo técnico de AFAD: Trabajador Social, Psicólogo, Educador, Fisioterapeuta, Enfermero y Administrativo y complementada, por servicios externos, con los que se tiene una colaboración muy estrecha como son: los servicios de neurología y psiquiatría y el hospital comarcal Don Benito-Villanueva de la Serena. Para ello, contamos con la colaboración de: Neurólogo, Neuropsicólogo, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Enfermero, y Médico de Atención Primaria.

Todo esto enmarcado dentro del Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura (PIDEX).

A través de esta actividad se potencian los fines estatutarios como son: el fomento del diagnóstico precoz, que los enfermos posean valoraciones adecuadas y así, poder ofrecer los recursos adaptados e impulsar el reconocimiento de discapacidad.

A.2. CENTRO DE DÍA

Centro terapéutico donde se realizan terapias integrales (estimulación física, social, cognitiva y sensorial).

El objetivo fundamental persigue mediante la utilización de diversas actividades terapéuticas, estimular y frenar, en la medida de la posible, el inexorable avance de la enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias. Incluye el servicio de transporte, terapias integrales (entre las que se incluyen las ofrecidas desde la sala Multisensorial), comida, peluquería y podología.

Se incluye en esta actividad los talleres de psicoestimulación y las terapias del PIDEX. (Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura).

Centro de Día de Don Benito con capacidad para 16 plazas.

Centro de Día de Villanueva de la Serena con capacidad para 65 plazas. Para desarrollar este proyecto se cuenta con un equipo interdisciplinar constituido por: Neuropsicólogo, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, Enfermero, Fisioterapeuta, Trabajador Social, Logopeda-Educador, Administrativo, Integrador Social, Camarera-Limpiadora y Gerocultor (incluyendo la figura de conductor en algunos casos).

El servicio de comida (catering), podología y peluquería son externos.

Con este servicio se potencian fines estatutarios como: promover terapias integrales, contar con centros adecuados, proporcionar una atención integral, emplear las nuevas tecnologías en la estimulación integral y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A.3. AYUDA A DOMICILIO

Consiste en la prestación de una serie de atenciones de carácter personal, doméstico y técnico, a fin de facilitar que las personas dependientes puedan seguir viviendo en su domicilio y entorno, evitando de este modo, ingresos no deseados en residencias y el desarraigo familiar.

Tras la acreditación por parte del SEPAD, la asociación ofrece el servicio de Ayuda a Domicilio a través de las prestaciones vinculadas al servicio ofrecido por resolución de PIA.

A.4. INTERVENCION FUNCIONAL

Basada en el cuidado específico de las personas dependientes. Se desarrolla en el domicilio de la persona beneficiaria del servicio y se lleva a cabo por profesionales cualificados como son: Auxiliar de Clínica y Fisioterapeuta. Con esta actividad se potencian fines estatutarios como: la ayuda mutua a domicilio y proporcionar una atención integral.



A.5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Estructurado en cuatro campos:

- ☐ Creación de Grupos de Ayuda Mutua Interfamiliares.
- ☐ Atención Psicológica Individual y Grupal.
- ☐ Taller de Entretenimiento Personal para Familiares.
- Taller de Formación de Familiares en el Cuidado de las personas dependientes.

Este proyecto es coordinado por una psicóloga pero también cuenta con la colaboración de los profesionales como: Trabajador Social, Abogado, Nutricionista, Enfermero, Fisioterapeuta y Logopeda.

Con ello se potencian fines estatutarios como: Impulsar que los cuidadores principales cursen la incapacitación de la persona dependiente, Apoyar emocionalmente mediante grupos de ayuda mutua, Asesoramiento y Atención Personal, Apoyo psicológico individual y grupal y Formación de Cuidadores.

A.6. BANCO DE RECURSOS

Cesión en préstamo de ayudas técnicas (camas articuladas, sillas de ruedas, colchón antiescaras,...) a aquellas personas que cuiden de un dependiente y que planteen la demanda. La aceptación de ésta, dependerá del material en el momento en que se efectúe la misma. En caso de inexistencia, pasaría a la lista de espera e incluso se orientaría sobre la adquisición desde la Administración Pública.

Este proyecto es gestionado por la Trabajadora Social y el Registro de Entradas y Salidas de las Ayudas Técnicas, lo lleva a cabo la Administrativo.

A.7. CONVENIOS DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

<u>Centro Extremeño de Investigación Musicoterapéutica CEIM</u>.
 Mérida. (Badajoz).

Máster en "Musicoterapia".

2 alumnos en práctica desde noviembre de 2011 hasta abril de 2012. 240 horas (6 meses, 40horas/mes).

 <u>Centro de Formación Villafranca S.L.</u> Villafranca de los Barros (Badajoz).

Curso "Actividades Administrativas en la relación con el cliente".

1 alumna en práctica desde el 02/07/2012 hasta el 02/08/2012. 120 horas.

I.E.S. Bembézar. Azuaga (Badajoz)
 Módulo de Grado Superior "Integrador Social".

1 alumna en prácticas desde septiembre 2012 hasta abril de 2013. 740 horas.

<u>I.E.S. Muñoz Torrero</u>. Cabeza del Buey (Badajoz)
Módulo de Grado Superior "Integración Social".
1 alumna en práctica desde 24/09/2012 hasta 19/04/2013.
740 horas.

• <u>Universidad Popular Felipe Trigo</u>. Villanueva de la Serena (Badajoz)

Curso de "Atención Especializada a Enfermos de Alzheimer".

31 alumnos en práctica desde octubre 2012 hasta enero de 2013.



A.8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Dirigida a la población en general a través de charlas, conferencias, material de divulgación (trípticos, dípticos, carteles, página Web).

Esta campaña es realizada por Psicólogo, Trabajador Social, Fisioterapeuta y Voluntarios.

Con ello se potencia a nivel estatutario: la investigación y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A.9. CENTRO DE DIA Y DE NOCHE CAMPANARIO

CENTRO DE DÍA

Se trata de un recurso sociosanitario que se define como un centro psicoterapéutico y de apoyo a la familia, que durante el día presta atención a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona, dignificando a la persona y retrasando la institucionalización definitiva o poco deseable.

SERVICIOS QUE PRESTA:

Transporte: recogida a domicilio, Fisioterapia, Podología, Peluquería, Salud e Higiene, Comedor: dietas adaptadas e Hidroterapia.

TALLERES:

 Laborterapia, Terapia Ocupacional, Musicoterapia, Usos y Costumbres, Entrenamiento de A.V.D., Memoria, Comunicación, Ocio y Tiempo Libre, Gerontogimnasia, Jardinería, Relajación.

CENTRO DE NOCHE

Se trata de una modalidad de atención que incluye los servicios de traslado, cena, alojamiento, aseo y desayuno a personas con necesidades que le dificultan pernoctar en su domicilio de una forma adecuada.



Del mismo modo, ha de cumplir el objetivo de apoyar a familiares en los cuidados a dar.

En estos centros trabajan y llevan a cabo diferentes servicios los siguientes profesionales: Terapeuta Ocupacional, Administrativo, Enfermero, Auxiliares de Clínica, Fisioterapeuta y Camarera-Limpiadora.

Estos servicios a nivel estatutario fomentan la Atención Integral y el contar con Centros y Recursos apropiados.

A. 10 CURSO CUIDADOS ESPECIALIZADOS EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.

Curso en colaboración con el Excmo. Ayto. de Villanueva de la Serena a trabajadores y población en general de la localidad.

Alumnos: 30.

Duración: 15 horas.

Fecha de impartición:

Desde el 14/05/2012 hasta el 18/05/2012.

A. 11 OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Teatro benéfico.

Fecha: 13/04/2012.

Lugar: Teatro Las Vegas de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Escuela Municipal de Arte Dramático de Villanueva de la

Serena. "Pic-Nic el Musical".

Entrada: 3,5€

Desfile Benéfico.

Fecha: 8 y 9/06/2012.

Lugar: Campo de Fútbol "El Romerito" de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Recaudación para AFAD VEGAS ALTAS-LA SERENA Y ASDIVI.

Entrada: 2€ (Adultos) y 1€ (niños hasta 6 años)



Frutería Benéfica.

Fecha: 11/08/2012.

Lugar: Mercadillo de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Empresas hortofrutícolas de la zona.

Festival Día Mundial.

Fecha: 21/09/2012

Lugar: Teatro Imperial de Don Benito.

Colaboración: Grupos y artistas participantes y Ayuntamiento de Don

Benito.

Entrada: 3€ (Adulto) 2€(Niño).

Teatro Benéfico

Fecha: 30/11/2012.

Lugar: Centro Sociocultural de Magacela.

Colaboración: Compañía ¿Y por qué no? de La Coronada. "La

Estanquera de Vallecas".

Entrada: 2,5€

Comida Benéfica

Fecha: 01/12/2012

Lugar: Restaurante y Cafetería "El Rodeo" de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Restaurante y Cafetería "El Rodeo".

Entrada: 25€

3.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio:

A.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Atención ofrecida a la población en general, en referencia a la demanda de información u orientación sobre distintos aspectos del proceso de la enfermedad.

Esta actividad es desarrollada por parte del equipo técnico de AFAD: Trabajador Social, Psicólogo, Educador, Fisioterapeuta, Enfermero y Administrativo y es complementada por servicios externos, con los cuales tenemos una colaboración muy estrecha como son los servicios de neurología y psiquiatría y el hospital comarcal Villanueva de la Serena- Don Benito. Para ello contamos con la colaboración de: Neurólogo, Neuropsicólogo, Terapeuta Ocupacional, Trabajador Social, Enfermero, y Médico de Atención Primaria

Todo esto enmarcado dentro del Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura (PIDEX).

A través de esta actividad se potencian los fines estatutarios como son: el fomento del diagnóstico precoz que los enfermos posean valoraciones adecuadas y así, poder ofrecer los recursos adaptados e impulsar el reconocimiento de discapacidad.

A.2. CENTRO DE DÍA

Centro terapéutico donde se realizan terapias integrales (estimulación física, social, cognitiva y sensorial).

El objetivo fundamental persigue mediante la utilización de diversas actividades terapéuticas, estimular y frenar, en la medida de la posible, el inexorable avance de la enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias. Incluye el servicio de transporte, terapias integrales (entre las que se incluyen las ofrecidas desde la sala Multisensorial), comida, peluquería y podología.

Se incluye en esta actividad los talleres de psicoestimulación y las terapias del PIDEX. (Plan Integral de Atención Sociosanitaria al Deterioro Cognitivo en Extremadura).

Centro de Día de Don Benito con capacidad para 16 plazas.

Centro de Día de Villanueva de la Serena con capacidad para 30 plazas. Para desarrollar este proyecto se cuenta con un equipo interdisciplinar constituido por: Neuropsicólogo, Psicólogo, Terapeuta Ocupacional, DUE, Fisioterapeuta, Trabajador Social, Logopeda Educador, Administrativos, Integrador Social y Camarera-Limpiadora, Gerocultor-conductor, Gerocultor.

El servicio de comida (cáterin), podología y peluquería son externos.

Con este servicio se potencian fines estatutarios como: promover terapias integrales, contar con centros adecuados, proporcionar una atención integral, emplear las nuevas tecnologías en la estimulación integral y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A.3. AYUDA A DOMICILIO

Consiste en la prestación de una serie de atenciones de carácter personal, doméstico y técnico a fin de facilitar que las personas dependientes puedan seguir viviendo en su domicilio y entorno, evitando así ingresos no deseados en residencias y el desarraigo familiar.

Tras la acreditación por parte del SEPAD, la asociación ofrece el servicio de Ayuda a Domicilio a través de las prestaciones vinculadas al servicio ofrecido por resolución de PIA.

A.4. INTERVENCION FUNCIONAL

Basada en el cuidado específico de las personas dependientes. Se desarrolla en el domicilio de la persona beneficiaria del servicio y se lleva a cabo por profesionales cualificados como son: Auxiliar de Clínica y Fisioterapeuta. Con esta actividad se potencian fines estatutarios como: la ayuda mutua a domicilio y proporcionar una atención integral.



A.5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Estructurado en cuatro campos:

- ☐ Creación de Grupos de Ayuda Mutua Interfamiliares.
- ☐ Atención Psicológica Individual y Grupal.
- ☐ Taller de Entretenimiento Personal para Familiares.
- ☐ Taller de Formación de Familiares en el Cuidado de las personas dependientes.

Este proyecto es coordinado por una psicóloga pero también cuenta con la colaboración de los profesionales como: Trabajador Social, Abogado, Nutricionista, Enfermero, Fisioterapeuta y Logopeda.

Con ello se potencian los fines estatutarios de: Impulsar que los cuidadores principales cursen la incapacitación de la persona dependiente, Apoyar emocionalmente mediante grupos de ayuda mutua, Asesoramiento y Atención Personal, Apoyo psicológico individual y grupal y Formación de Cuidadores.

A.6. BANCO DE RECURSOS

Cesión en préstamo de ayudas técnicas (camas articuladas, sillas de ruedas, colchón antiescaras,...) a aquellas personas que cuiden de un dependiente y que planteen la demanda. La aceptación de ésta, dependerá del material en el momento en que se efectúe la misma. En caso de inexistencia, pasaría a la lista de espera e incluso se orientaría sobre la adquisición desde la Administración Pública.

Este proyecto es gestionado por la Trabajadora Social y el Registro de Entradas y Salidas de las Ayudas Técnicas, lo lleva a cabo la Administrativo.

A.7. CONVENIOS DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

<u>Centro Extremeño de Investigación Musicoterapéutica CEIM</u>.
 Mérida. (Badajoz).

Máster en "Musicoterapia".

2 alumnos en práctica desde noviembre de 2011 hasta abril de 2012. 240 horas (6 meses, 40horas/mes).

 <u>Centro de Formación Villafranca S.L.</u> Villafranca de los Barros (Badajoz).

Curso "Actividades Administrativas en la relación con el cliente".

1 alumna en práctica desde el 02/07/2012 hasta el 02/08/2012. 120 horas.

I.E.S. Bembézar. Azuaga (Badajoz)
 Módulo de Grado Superior "Integrador Social".

1 alumna en prácticas desde septiembre 2012 hasta abril de 2013. 740 horas.

<u>I.E.S. Muñoz Torrero</u>. Cabeza del Buey (Badajoz)
Módulo de Grado Superior "Integración Social".
1 alumna en práctica desde 24/09/2012 hasta 19/04/2013.
740 horas.

• <u>Universidad Popular Felipe Trigo</u>. Villanueva de la Serena (Badajoz)

Curso de "Atención Especializada a Enfermos de Alzheimer".

31 alumnos en práctica desde octubre 2012 hasta enero de 2013.



A.8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Dirigida a la población en general a través de charlas, conferencias, material de divulgación (trípticos, dípticos, carteles, página Web).

Esta campaña es realizada por Psicólogo, Trabajador Social, Fisioterapeuta y Voluntarios.

Con ello se potencia a nivel estatutario: la investigación y gestionar y obtener los recursos económicos pertinentes en el ámbito regional, nacional y europeo.

A.9. CENTRO DE DIA Y DE NOCHE CAMPANARIO

CENTRO DE DÍA

Se trata de un recurso sociosanitario que se define como un centro psicoterapéutico y de apoyo a la familia, que durante el día presta atención a las necesidades básicas, terapéuticas y sociales de la persona, dignificando a la persona y retrasando la institucionalización definitiva o poco deseable.

SERVICIOS QUE PRESTA:

Transporte: recogida a domicilio, Fisioterapia, Podología, Peluquería, Salud e Higiene, Comedor: dietas adaptadas e Hidroterapia.

TALLERES:

 Laborterapia, Terapia Ocupacional, Musicoterapia, Usos y Costumbres, Entrenamiento de A.V.D., Memoria, Comunicación, Ocio y Tiempo Libre, Gerontogimnasia, Jardinería, Relajación.

CENTRO DE NOCHE

Se trata de una modalidad de atención que incluye los servicios de traslado, cena, alojamiento, aseo y desayuno a personas con necesidades que le dificultan pernoctar en su domicilio de una forma adecuada.

Del mismo modo, ha de cumplir el objetivo de apoyar a familiares en los cuidados a dar.

En estos centros trabajan y llevan a cabo diferentes servicios los siguientes profesionales: Terapeuta Ocupacional, Administrativo, Enfermero, Auxiliares de Clínica, Fisioterapeuta y Camarera-Limpiadora. Dispone de doce plazas (12).

Estos servicios a nivel estatutario fomentan la Atención Integral y el contar con Centros y Recursos apropiados.

B. 10 CURSO CUIDADOS ESPECIALIZADOS EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER.

Curso en colaboración con el Excmo. Ayto. de Villanueva de la Serena a trabajadores y población en general de la localidad.

Alumnos: 30.

Duración: 15 horas.

Fecha de impartición:

Desde el 14/05/2012 hasta el 18/05/2012.

B.11 OTRAS ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPTACIÓN DE RECURSOS

Teatro benéfico.

Fecha: 13/04/2012.

Lugar: Teatro Las Vegas de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Escuela Municipal de Arte Dramático de Villanueva de la

Serena. "Pic-Nic el Musical".

Entrada: 3,5€



Desfile Benéfico.

Fecha: 8 y 9/06/2012.

Lugar: Campo de Fútbol "El Romerito" de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Recaudación para AFAD VEGAS ALTAS-LA SERENA Y ASDIVI.

Entrada: 2€ (Adultos) y 1€ (niños hasta 6 años)

Frutería Benéfica.

Fecha: 11/08/2012.

Lugar: Mercadillo de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Empresas hortofrutícolas de la zona.

Festival Día Mundial.

Fecha: 21/09/2012

Lugar: Teatro Imperial de Don Benito.

Colaboración: Grupos y artistas participantes y Ayuntamiento de Don

Benito.

Entrada: 3€ (Adulto) 2€(Niño).

Teatro Benéfico

Fecha: 30/11/2012.

Lugar: Centro Sociocultural de Magacela.

Colaboración: Compañía ¿Y por qué no? de La Coronada. "La

Estanquera de Vallecas".

Entrada: 2,5€

Comida Benéfica

Fecha: 01/12/2012

Lugar: Restaurante y Cafetería "El Rodeo" de Villanueva de la Serena.

Colaboración: Restaurante y Cafetería "El Rodeo".

Entrada: 25€

4.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):

A1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Se han atendido aproximadamente a más ciento cincuenta personas.

En su mayoría han demandado el Centro de Día, aunque también se han tramitado expedientes para el Servicio de Ayuda a Domicilio, Solicitudes de Valoración de Dependencia a aquellas personas que eran susceptibles de recibir ayudas en 2012, Revisiones de Grado y Nivel de Dependencia y Revisiones de los Programas Individuales de Atención (PIA), se ha ofrecido información sobre internamientos en residencias de la zona, incapacitación, asesoramiento sobre trámites de Dependencia e información sobre recursos de la zona...

A.2. CENTRO DE DÍA

Esta actividad está dirigida a personas diagnosticas de enfermedad de Alzheimer u Otras Demencias.

Centro de Día de Alzheimer de Don Benito:

La ocupación (a fecha de 31/12/2012) ha sido de 16 personas.

Por sexo y edad: Hombre: 3, Mujeres: 13.

De menos de 75 años: 4/ De 75 a 79 años: 4/ De 80 a 84 años: 4/ De 85 y

más años: 4.

Por antigüedad en el centro:

Menos de 1 año: 7/ Entre 1 y 3 años: 8/ Más de 3 años: 1.

Por procedencia:

De la localidad: 15/ De la Comarca: 1.

Incidencias Anuales

Movimiento de usuarios: Altas/Ingresos: 4/ Bajas (incluidos fallecimientos):5.

La suma de usuarios <u>en todo el año</u> que han recibido Atención de Día a Alzheimer y Otras Demencias: 20 personas.



Centro de Día de Alzheimer de Villanueva de la Serena:

La <u>ocupación</u> (a fecha de 31/12/2012) ha sido de 27 personas.

Por sexo y edad: Hombre: 5, Mujeres: 22.

De menos de 75 años: 6/ De 75 a 79 años: 5/ De 80 a 84 años: 6/ De 85 y

más: 10.

Por antigüedad en el centro:

Menos de 1 año: 6/ Entre 1 y 3 años: 21/ Más de 3 años: 0

Por procedencia:

De la localidad: 12/ De la Comarca: 15

Incidencias Anuales

Movimiento de usuarios: Altas/Ingresos: 10/ Bajas (incluidos fallecimientos):

10.

La suma de usuarios <u>en todo el año</u> que han recibido Atención de Día a Alzheimer y Otras Demencias: 38 personas.

A. 3. AYUDA A DOMICILIO

El número de usuarios atendidos a fecha de 31/12/2012 ha sido de 63 personas dependientes.

Por sexo y edad:

Hombre: 14, Mujeres: 49

De 0 6 años: 0/ De 7 a 18 años: 0/ De 19 a 64 años: 3/ De 65 a 74 años:

14/ De 75 a 79 años: 16/ De más de 80 años: 30

Por procedencia:

Villanueva de la Serena: 13 / Don Benito: 5 / La Coronada: 2/ Castuera: 2 / Campanario: 12 / Valdehornillos: 3 / Miajadas: 3 / Medina de las Torres: 1 / Alcuescar: 2 / Villar de Rena: 2 / Puebla de Sancho Pérez: 2 / Navalvillar de Pela: 1/ Palazuelo: 1 / Monterrubio de la Serena: 13/ Benquerencia de la Serena: 1 / Gargáligas: 1 / La Haba: 1 / Villagarcia de la Torre: 1 / Garbayuela: 1 / Siruela: 1.



A. 4. INTERVENCIÓN FUNCIONAL

En el período transcurrido desde enero a diciembre de 2012, el Auxiliar de Clínica atendió a los siguientes usuarios por localidades:

- > Valdetorres: 1 usuario.
- > Don Benito: 3 usuarios.
- Villanueva de la Serena: 1 usuario.
- > Castuera: 1 usuario.

Total de usuarios: 6.

A fecha 31/12/2010 se dieron las siguientes bajas:

• 1 usuario falleció.

En el período transcurrido desde enero a mayo de 2012, la Fisioterapeuta atendió a los siguientes usuarios por localidades:

- Centro de Día de Don Benito: 16 usuarios.
- Villanueva de la Serena: 5 usuarios.
- Castuera: 1 usuario.
- Magacela: 1 usuario.

Total de usuarios: 23.

A. 5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Se ha atendido a un total de dieciocho familias, aunque se ha trabajado a nivel (global-integral) con las familias. La atención más directa la han recibido los cuidadores principales y todas eran mujeres.

A. 6. BANCO DE RECURSOS

Cedidos las siguientes ayudas técnicas:

- 3 colchones antiescaras.
- > 2 cojines antiescaras.
- > 1 Pares de barandillas cama.
- > 1 sillas de ruedas.
- > 3 camas articuladas.



A. 7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

<u>Centro Extremeño de Investigación Musicoterapéutica CEIM</u>. Mérida.
 (Badajoz).

Máster en "Musicoterapia".

2 alumnos en práctica desde noviembre de 2011 hasta abril de 2012. 240 horas (6 meses, 40horas/mes).

• <u>Centro de Formación Villafranca S.L.</u> Villafranca de los Barros (Badajoz).

Curso "Actividades Administrativas en la relación con el cliente". 1 alumna en práctica desde el 02/07/2012 hasta el 02/08/2012. 120 horas.

- I.E.S. Bembézar. Azuaga (Badajoz)
 Módulo de Grado Superior "Integrador Social".
 1 alumna en prácticas desde septiembre 2012 hasta abril de 2013.
 740 horas.
- I.E.S. Muñoz Torrero. Cabeza del Buey (Badajoz)
 Módulo de Grado Superior "Integración Social".
 1 alumna en práctica desde 24/09/2012 hasta 19/04/2013.
 740 horas.
- <u>Universidad Popular Felipe Trigo</u>. Villanueva de la Serena (Badajoz)
 Curso de "Atención Especializada a Enfermos de Alzheimer".
 31 alumnos en práctica desde octubre 2012 hasta enero de 2013.



A. 8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
Tiendo en cuenta el ámbito de actuación de la misma, en torno a unas
doscientas personas.

A. 9. CENTRO DE DIA Y DE NOCHE CAMPANARIO

Nº de Plazas					
18					
Perfil usuario					
Nº de plazas	10	10			
EDAD	Mayor de 60	Mayor de 60			
GDS	1-3	1-3			
BARTHEL	60-0	80-60			
RED SOCIAL DE APOYO	Con red de apoyo	Frágil o sin red de apoyo			
Observaciones	Se trata de un centro que acogerá pe distintos grados, mayores de 60 años	Se trata de un centro que acogerá personas con dependencias funcionales en distintos grados, mayores de 60 años			

Perfil usuario					
GDS	4-6	1-3	1-3		
BARTHEL	60-20	60-20	80-60		
RED SOCIAL DE	Con red de apoyo	Con red de apoyo	Frágil o sin red		
APOYO			de apoyo		
NPI	Mayor de 25. La	Sin trastornos de	Sin trastornos de		
	frecuencia de cuatro	conducta	conducta		
	síntomas es 2 o más.				
Observaciones		En el NPI, la gravedad de alguno de los síntomas mostrados podrá ser en ningún caso 3 (difícil de redirigir). Se establece frecuencia pueda ser mayor de una vez por semana, en algur casos, teniendo en cuenta, que se tratará de trastornos del comportamiento que serán fácilmente redirigidos. La medida			

farmacológica actúa adecuadamente.

B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Beneficiarios:

- Personas diagnosticadas de enfermedad de Alzheimer y otras
 Demencias.
- Personas con enfermedad que provoquen dependencia.
- Familiares y cuidadores de personas diagnosticadas de Enf. de Alzheimer y otras Demencias.
- Profesionales del ámbito sociosanitario.
- Alumnos en prácticas de FP de Grado Medio y Superior, rama social y sanitaria y universitarios.



• Población mayor en situación de riesgo de padecer demencia.

Como Servicio Asistencial:

- Centro de Día de Alzheimer en la localidad de Don Benito.
- Centro de Día y de Noche en la localidad de Campanario.
- Intervención Funcional (Auxiliar de Clínica y Fisioterapeuta a domicilio).
- · Ayuda a Domicilio.
- Banco de Recursos.
- Información, Orientación y Valoración.
- Etc.

Como Centro de Formación:

- Impartición de charlas a la población en general buscando la sensibilización de la misma.
- Impartición de Cursos de la rama socio-sanitaria, como cursos de ayuda a domicilio, discapacitados, personas dependientes, población mayor susceptible de padecer cualquier enfermedad neurodegenerativa,...
- C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

Como objetivo principal se pretende promover el interés general, teniendo en cuenta las preferencias derivadas de las características de la actividad en sí.

C.1. INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

No existe un criterio definido, ya que pueden optar a esta actividad cualquier persona, que por circunstancias múltiples se encuentren relacionadas con personas dependientes, bien por ser un cuidador formal o informal, profesional del ámbito sociosanitario o estudiante, entre otros...



C.2. CENTRO DE DÍA

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
- 2. Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en estadios iniciales hasta un GDS-6.

C.3. AYUDA A DOMICILIO

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos:

- 1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
- 2 Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en un GDS-5 hasta un GDS-7.
- 3 Que tengan reconocido en su PIA (Programa Individual de Atención), el recurso de Ayuda a Domicilio, recogido en el artículo 15. 1 "Catálogo de Servicios Servicio", c) "Servicio de Ayuda a domicilio: i) Atención de las necesidades del hogar y (ii) Cuidados personales." Y regulado en el artículo 14 2 "Prestaciones de atención a la dependencia: Los servicios del Catálogo del artículo 15 tendrán carácter prioritario y se prestarán a través de la oferta pública de la Red de Servicios Sociales por las respectivas Comunidades Autónomas mediante centros y servicios públicos o privados concertados debidamente acreditados" regulado por la LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

C.4. INTERVENCIÓN FUNCIONAL

Tendrán preferencia aquellas personas que cumplan los siguientes requisitos

- 1. Que el usuario cuente con un Diagnóstico a nivel especializado, Neurólogo, de padecer cualquier tipo de demencia.
- 2. Que tras la valoración por el equipo técnico de la Asociación, el usuario se encuentre en un GDS-5 hasta un GDS-7.

C.5. ATENCIÓN A FAMILIARES

Podrán participar en esta actividad cualquier persona que de manera directa o indirecta participe en los cuidados de personas dependientes.

C.6. BANCO DE RECURSOS

Se ofrecerá a aquellas personas cuyas enfermedades les produzcan incapacitación y/o dependencia.

C.7. CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Con aquellas instituciones públicas y privadas del sector socio-sanitario.

C.8. CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN Población en general.

A.9. CENTRO DE DIA Y DE NOCHE CAMPANARIO

A fecha de 31/12/2012 el Centro de Día tenía una ocupación de doce usuarios.

A fecha de 31/12/2012 el Centro de Noche tenía una ocupación de nueve usuarios.



4.- Medios personales de que dispone la entidad:

(A) D	m' 1		
A) Personal	Tipos de contrato:		
asalariado fijo	1 Psicóloga-Neuropsicóloga		
	1 Trabajadora Social		
	1 Educador		
	1 Administrativo		
	2 Auxiliares de Clínica-Conductor		
	1 Auxiliares de Clínica		
	1 Camarera-Limpiadora		
B) Personal	Tipos de contrato:		
asalariado no fijo:	1 Psicóloga		
	1 Enfermero		
	1 Terapeuta Ocupacional		
	3 Fisioterapeuta		
	1 Integradora Social		
	1 Administrativo		
	11 Auxiliar de Clínica		
	4 Camarera-limpiadora		
	57 Auxiliares de Ayuda a Domicilio		
C) Profesionales	Número: 0		
con contrato de			
arrendamiento de			
servicios:			
D) Voluntarios:	Número medio: 37		
	Actividades en las que participan: Elaboración de		
	dulces en los carnavales, Semana Santa, navidades		
	y Día Mundial de Alzheimer.		
	Participación en la Paella Benéfica, en los		
	diferentes actos del día Mundial de Alzheimer, en		
	los aniversarios de los tres Centros de Día que		
	gestiona la Asociación.		

5.- Medios materiales y recursos con los que cuenta la entidad:

A) Centros o
establecimientos
de la entidad

Número: 3

Características: Local de una sola planta que cuenta con tres talleres, un gimnasio, un comedor, dos baños: geriátrico y normal, un aseo y vestuario para el personal, un almacén, una cocina y un despacho y una sala de enfermería. Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Don Benito, cedido en precario a la asociación.

Localización: Avenida del Pilar nº 74 Don Benito (Badajoz)

Características: Local de una sola planta que cuenta con Salón Comedor, cocina, almacén limpieza, sala peluquería y podología, c. basuras, taller, gimnasio, dos aseos adaptados, sala médica, vestuarios femeninos y masculinos, dos almacenes, dos baños geriátricos, seis habitaciones, y despacho.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Titularidad del Excmo. Ayuntamiento de Campanario Localización: Calle Antonio Machado nº 27, Campanario (Badajoz).

Características: Local de una sola planta que cuenta con tres despachos, una sala de formación, una sala de reuniones, una sala de evaluación, seis talleres, una sala de informática, una sala Multisensorial, un gimnasio, dos comedores, una sala de enfermería, cuatro baños y tres aseos geriátricos, dos aseos, dos vestuarios para el personal, un almacén general, una despensa y

una cocina.

Titularidad o relación jurídica (propiedad, dº de usufructo, arrendamiento, etc.): Titularidad del Excmo. Ayuntamiento de la Serena.

Localización: Calle Tomás Parejo Camacho nº 3.

Equipamiento:

- 1 VIDEO-CAMARA SONY TR 417
- 6 SILLA CONFIDENTE ROJA
- 3 SILLA DESPACHO AZUL
- 3 MESAS DESPACHO Y CAJONERAS
- 1 SILLA DESPACHO VERDE
- 1 FOTOCOPIADORA CANON LASER COLOR CENTRALITA TELEFÓNICA:
 - 1 PAQ. CONECTORES NERIS 4/815
 - 5 TELEF. ESP.OFFICE 25 NERIS 15
 - 1 INFORMATIVO NERIS 4 15 ADSL
 - 1 TELEF. ESP. OFFICE 25 NERIS 15
 - 1 CONF. BASE + CPV NERIS 4 15 V2
 - 1 SAI 500 VA NERIS 27478 V2
- 1 TELÉFONO PANASONIC INALÁMBRICO
- 8 PANELES DE CORCHO
- 1 CIZALLA
- 1 ENCUADERNADORA
- 1 CÁMARA DIGITAL FUJI FLIM
- 1 PEN/MP3 1 GB
- 1 MULTIFUNCIÓN LEXMAR X 2250 COLOR
- **4 EXTINTORES**
- 1 BUZÓN SUGERENCIAS
- 2 PARAGÜEROS
- 9 MESAS CUADRADAS
- 20 SES EICO SILLÓN AZULES
- **5 MESAS PUPITRES**



- 1 MESA BAJA VERDE
- 2 GALLARDO APARADORES
- 1 PROYECTOR DIAMATOR AE
- 1 TERMO CONINTRA 50L
- 7 MÁQ. AIRE ACONDICIONADO FRÍO/CALOR
- 1 TAQUILLA ROPERO DE 3 CUERPOS
- 1 CONTENEDOR CONSEAL MAXI
- 10 SILLAS PALMA BLANCA
- 1 CAMARERA
- 1 TENDEDERO RESINA
- 1 PLANCHA VAPOR
- 1 TV DAEWO
- 1 TV 29"
- 1 MESA RECTANGULAR PARA REUNIONES
- 4 DISPENSADOR SECAMANOS
- 2 DISPENSADOR JABON
- 7 PAPELERA
- 2 MONITOR HYUNDAI 15" TFT PLATA
- 2 CONFIG. BASE PENTIUM 4
- 1 ORDENADOR PORTATIL ACER
- 1 IMPRES. MULTIFUNCIÓN BROTHER MFC-890
- 1 HP PAVILIO P. IV 512 MB
- 1 MONITOR TFT 15"
- 1 FAX BROTHER T104
- 1 ARMARIO/ESTANTERIA DESPACHO
- 3 ARMARIO
- 15 CAMARGO SILLON COME-MD
- 1 H. REYES PERCHERO MDP1
- 3 PERCHAS
- 1 PIZARRA VELLEDA
- 4 PIZARRAS CARPINTERÍA
- 1 ASPIRADOR TAURUS
- 1 SECADOR FAGOR



- 1 GRABADORA SONY
- 1 REGRABADORA
- 1 CD SP CONTA
- 1 DESTRUCTORA PERSONA
- 2 ARCHIVADOR 4 CAJONES GRIS
- 1 CAMILLA FIJA NEGRA
- 1 CAMILLA PORTATIL NEGRA Y MALETÍN
- 1 ARMARIO TV RUEDAS
- 2 BOTIQUÍN
- 4 MESA REDONDA
- 16 SILLA COMEDOR
- 2 DVD
- 1 CAFETERA PHILIPS
- 1 HORNO DAEWO
- 1 FRIGORÍFICO BALAY
- 1 VITRO BALAY
- 1 LAVAVAJILLAS CANDY
- 1 LAVADORA ASPES
- 1 BATIDORA MOULINEX BD4
- 1 OLLA PORCELANA GRANDE
- 2 CAZOS PORCELANA
- 2 JARRAS VIDRIO
- 2 JARRA LECHE MICROONDAS
- 1 TERMÓMETRO LASER COMIDA
- 32 VASO AGUA
- 16 PLATOS CAFÉ
- 25 PLATO LLANO
- 26 PLATO HONDO
- 4 ENSALADERA
- 34 PLATO POSTRE
- 7 TAZA CAFÉ
- 6 TAZA PORCELANA COLOR
- 34 CUCHARA SOPERA



- 34 TENEDOR
- 17 CUCHILLO
- 37 CUCHARA POSTRE
- 1 TERMÓMETRO LASER MEDICIÓN COMIDA
- 24 TAZA PLÁSTICO COLOR
- 2 PINZA ALIMENTOS
- 3 TIJERA
- 2 BATIDOR
- 2 AMASADOR
- 2 SERVILLETERO
- 1 AZUCARERO
- 1 ESCURRIDOR
- 2 CUCHARA SERVIR
- 1 CAZO SERVIR
- 1 ESPUMADERA
- 1 TENEDOR MADERA
- 1 CUCHARA MADERA
- 2 PALETA SERVIR
- 4 BAÑO PLASTICO COLOR
- 1 RALLADOR
- 1 EXPRIMIDOR
- 2 CUBERTERO PLASTICO
- 1 CONTENEDOR C/RUEDAS
- 1 VEHÍCULO MERCEDES SPRINTER 9 PLAZAS
- 1 VEHÍCULO CITROEN JUMPER
- 1 VEHÍCULO CITROEN JUMPER
- 1 VEHÍCULO FORD TRANSIT (plataforma
- elevadora para sillas de ruedas)
- 1 ADAPTACIÓN ESCALÓN PTA LATERAL
- 1 ESCALÓN INDUSAUTO
- 1 ESTUFA BUTANO MEPANSA
- 3 RADIADOR ORBEGOZO BARRAS
- 1 DVD + VÍDEO TOSHIBA



1 ESTUFA LINX

SALÓN MULTISENSORIAL:

- 1 ROMPA PROJECTOR QUALITY VALUE PACK
- 1 FIBRA ÓPTICA 150 TIRAS 2M
- 1 FUENTE DE LUZ PARA FIBRA
- 1 TUBO BOLAS-BURBUJAS 1,75
- 1 PROYECTOR PARA BOLAS
- 1 PACK MUSICAL CASSETTE Y MÚSICA
- 1 ALMOHADA VIBRADORA
- 1 CAMA MUSICAL DE AGUA
- 1 SILLA Q
- 1 CAJA AROMAS INTERACTIVA
- 1 SOUND LIGHT DOME
- 1 MICRÓFONO
- 1 LUZ UV
- 1 MAGNETIC WANDS
- 1 FLUORESCENT MIRROR CHIME MOVILE
- 1 LINELITE WAND
- 5 LINETTE AMM
- 5 LINETTE 8 MM DIAMETER
- 1 PULSADOR INTERACTIVO TUBO
- 1 BASE ACOLCHADA 1 TUBO
- 1 BOLA ESPEJOS
- 1 COLLAR 20 CM
- 2 PANEL ESPEJOS 80X150
- 1 SEAT SETTE HOLANDIA
- 1 HOLANDIA CHAIR
- 1KIT AROMAS
- 1 ACOLCHADO SUELO Y PARED

20 SILLAS CONFIDENTE AZULES



	3 MESAS REDONDAS		
	1 TAQUILLA DE 3 CUERPOS DOBLE		
	2 SECADORES DE CABELLO		
	1 ESCALERA CON PLANO INCLINADO		
	15 SILLA CONFIDENTE CON RAQUETA BURDEO		
	2 LAVA-CABEZAS HINCHABLE		
	1 ORINAL SABOT CABALLERO CORYSAN		
	1 ORINAL CORYSAN SABOT SEÑORA		
	1 TERMÓMETRO DIGITAL		
	2 COJÍN ANTIESCARAS		
	4 SILLAS DE RUEDAS		
	2 PARES DE BARANDILLAS CAMA		
	5 CAMAS ARTICULADAS		
	2 COJINES ANTIESCARAS		
B) Recursos de			
que dispone la			
entidad: Cuotas			
usuarios (SED DB,			
VVa. Serena y	TOTAL: 223.302,98€		
Campanario,			
Cuotas asociados,			
promociones, FCT			
y beneficio ayuda			
a domicilio.			
C) Subvenciones	JUNTA DE EXTREMADURA		
públicas:	CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA		
importe, origen y	D. G. de Promoción de la Autonomía y Atención a la		
aplicación	Dependencia		
	• 183.000,00€		
	CONCIERTO 30 PLAZAS CENTRO DE DÍA		
	VILLANUEVA DE LA SERENA		

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

D. G. de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia

- 151.447,13€
- CONCIERTO 30 PLAZAS CENTRO CAMPANARIO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

- D. G. de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia
 - 88.171,€
 - DETERIORO COGNITIVO CENTRO DE DÍA
 DE ALZHEIMER DE DON BENITO
 - 3.896,47€
 - ATENCION A FAMILIARES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

Área de Bienestar Social

- 4.000,00€
- ESTIMULACIÓN COGNITIVA

CEAFA

(Confederación Española de Asociaciones de Familiares de Enfermos de Alzheimer)

- 53.220,00€
- AYUDA A DOMICILIO, ATENCIÓN DIURNA, APOYO A FAMILIAS, ADAPTACIÓN VIVIENDA



AYTO. LA CORONADA

Concejalía de Asuntos

Sociales/Dependencia/Compras/Empleo

• 300,00€

ACTIVIDADES DIVERSAS

AYTO. DON BENITO

Concejalía de Servicios Sociales y Familia

- 2.000,00€
- ACTIVIDADES DIVERSAS

CEDER LA SERENA

- 23.727,55€
- TRANSPORTE PARA CENTRO DE DÍA DE ALZHEIMER.

AYTO. DE MAGACELA

Concejalía de Asuntos Sociales/Dependencia/

• 250,00€

ACTIVIDADES DIVERSAS

7.- Retribuciones de la Junta Directiva:

NO EXISTEN

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Matilde Escobar Blázquez	Presidenta	Hobbles
Ángel Sánchez Carmona	Vicepresidente	Auget Saucher
Silvia Parada Canaleta	Secretaria	Silves
Antonia Fernández Diestro	Tesorero	Antonio
Manuel Moreno Ruiz	Vocal	
Rosa López Caballero	Vocal	Dose Lopes
Marina Velarde Sánchez	Vocal	16